



INFORME DE RSC 2010



I. Carta de nuestro Director General

Estimados Amigos:

Por tercer año consecutivo SANTILLANA renueva su compromiso de adhesión y apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de este informe, expresamos nuestra intención de seguir implementando y apoyando estos principios en el marco de nuestro ámbito de influencia, principalmente en lo que se refiere al acceso a educación de calidad a más peruanos.

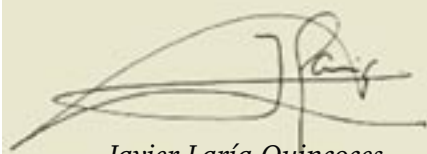
En los últimos años, el Perú ha logrado avances importantes y consistentes en el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, sin embargo aún tenemos mucho por hacer y para ello se requiere del apoyo de todos los que apoyamos el Pacto Mundial.

La importancia de invertir en la infancia y la adolescencia es un objetivo que trasciende a la gestión de un gobierno y requiere el apoyo de la empresa privada. Una forma de disminuir la problemática de la violencia que afectan a los niños y adolescentes es brindarles acceso a una mejor educación sin exclusión y en Santillana seguimos comprometidos con ello.

Otro reto importante de las organizaciones que apoyamos el Pacto Mundial será ir incorporando gradualmente a todas las acciones de nuestra empresa los estándares de la norma ISO 26000 en materia de Responsabilidad Social. Dicha norma que fuera publicada en noviembre de 2010 no tiene propósito de ser regulatoria pero si pretende estandarizar y asistir a las organizaciones a implementar, mantener y mejorar los marcos de Responsabilidad Social, respetando las particularidades del contexto en que opera.

Presentamos nuestro Informe de RSC 2010 a nuestros grupos de interés y al público en general.

Atentamente,



*Javier Laría Quincoces
Director General
Grupo Santillana – Perú*

Dirección web	: www.santillana.com
Correo electrónico	: santillana@santillana.com.pe
Alto cargo	: Javier Laría Quincoces Director General,
Fecha de adhesión	: Octubre 2007
Sector	: Educación, Editorial
Actividad	: Editorial
Grupos de interés	: Clientes, Empleados, Accionistas, Proveedores, Sociedad, ambiente y Gobierno.
Alcance del Informe	: Perú
Difusión	: Informe anual publicado en papel, en nuestra web y redes sociales
Fecha de Publicación	: Noviembre de 2010
Responsable	: Cecilia Ibarra Posada Gerente de Relaciones Institucionales

Nuestra Misión

Concentrar todos los esfuerzos en el firme compromiso de contribuir a la educación y formación, considerándolas como las vías más eficaces para el desarrollo de las personas y la construcción de sociedades más libres, justas y solidarias. Asimismo, colaborar en el progreso de la sociedad dentro de un marco constituido por la ética y el respeto a las personas.

Nuestra Visión

Seguir siendo una institución educativa y cultural líder en Latinoamérica, reconocida por su aporte innovador y la alta calidad y excelencia de sus publicaciones, contribuyendo así al mejoramiento de la educación y la cultura de los países en que opera.

II. Los diez principios universales del Pacto Mundial:

En el ámbito de los Derechos Humanos:

1. Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos proclamados en el ámbito internacional.
2. Las empresas deben evitar verse involucradas en abusos de los Derechos Humanos.

En el ámbito de las normas laborales:

3. Respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de asociación colectiva.
4. Eliminar todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio.
5. Abolir de manera efectiva el trabajo infantil.
6. Eliminar la discriminación respecto del empleo y la ocupación.

En el ámbito del medio ambiente:

7. Apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales.
8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

En el ámbito de la lucha contra la corrupción:

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.





III. Principales acciones y prácticas efectuadas durante el periodo 2010 para instrumentar los diez principios del Pacto Mundial.

DERECHOS HUMANOS:

Nuestra apuesta por el capital humano es la mejor garantía para alcanzar nuestros objetivos empresariales. Sólo hay una forma de lograrlo y es a través de un equipo motivado y comprometido.

Acciones:

Por año consecutivo se continuó implementando políticas y acciones orientadas a garantizar la salud y la seguridad de nuestros colaboradores, fomentar el clima laboral y la integración del equipo.

Se realizaron las siguientes actividades en beneficio de nuestros trabajadores y sus familias:

- **Visitas guiadas.** De grupos de hijos e hijas de nuestros colaboradores a las plantas de Bimbo y Gloria para pasar un día aprendiendo sobre la fabricación y los procesos de producción de los diferentes productos, también son atendidos con un delicioso

refrigerio y obsequios de las compañías visitadas para llevar a casa y culminar así un día pleno en conocimientos y nuevas experiencias. Durante estas visitas también aprenden sobre la importancia de la alimentación balanceada y la nutrición para su desarrollo.

- **Programa de Nutrición.** Como sabemos y se ha demostrado, una inadecuada alimentación provoca alteraciones en la salud, como la obesidad o la anemia y que pueden derivar en enfermedades. Es así que Santillana asume su compromiso social y se constituye también intermediario para promover adecuadas prácticas de alimentación entre nuestros colaboradores.

Este programa se complementa con la asesoría de una nutricionista calificada y con la implementación del “carrito de las frutas” que circula por todos los pisos 2 veces al día (mañana y tarde) ofreciendo productos saludables; no sólo variedad de frutas, sino yogurts, galletas integrales y otros similares.

- **Programa de masajes ergonómicos.** Conocedores de sus beneficiosos efectos y por la comodidad que supone el poder recibir un masaje en el centro de trabajo y no solo por un gran ahorro de tiempo, nuestros colaboradores que así lo desearon, pudieron disfrutar de la experiencia. El masaje incluía la zona de la espalda, cuello y cabeza. Con esto se consigue un desbloqueo de la energía retenida y un aumento de la vitalidad, se sueltan los músculos y tiene además un efecto relajante.





- **Programa de voluntariado.** Fomentamos el voluntariado entre nuestros trabajadores no sólo con la finalidad de propiciar y mejorar el clima laboral, sino pretendemos formar un grupo solidario formado por personas que trabajan en diferentes áreas de la empresa y que sienten que pueden aportar una parte de su tiempo y de su ilusión para mejorar la calidad de vida y bienestar de los más necesitados.

Las actividades de voluntariado del año 2010 fueron la visita de al Albergue de ancianos “San Lucas” en Callao y la celebración de navidad a un grupo de niños del asentamiento humano “Los jardines” en San Juan de Miraflores. En ambos casos; los víveres, obsequios y todo lo necesario para realizar las actividades fue financiado por dinero recaudado voluntariamente entre todos nuestros trabajadores.

Adicionalmente a las actividades realizadas, nuestros colaboradores continúan gozando de los siguientes beneficios:

- Remuneración de acuerdo al promedio del mercado y un adecuado balance de su vida personal y laboral.
- Capacitación de acuerdo a sus funciones y responsabilidades, así como flexibilidad en el horario para poder asistir a clases.

- Con la finalidad de promover actividades familiares y de mayor descanso nuestros trabajadores que así lo deseen pueden tener fines de semana largos con la administración de los feriados (puentes) a lo largo de todo el año.
- Entrega de una bonificación especial por matrimonio.
- Vales de alimento, que aplican a más de un 50% de trabajadores.
- Desarrollo de actividades de integración familiar como “Navidad del niño Santillana”.
- Descuentos de hasta el 40% y facilidades de pago para adquirir libros de nuestro fondo editorial.

Resultados

- Índice de rotación de 17.50 % durante el período 2010.
- Un total de 460 beneficiarios entre colaboradores y sus hijos/as, dentro de las actividades arriba señaladas.





DERECHOS LABORALES

Todas nuestras acciones en este eje, benefician a la población más vulnerable; niños y jóvenes de las zonas más necesitadas que urgen de un mejor acceso a la educación. Nuestros programas buscan mejorar la calidad educativa, así como optimizar las capacidades pedagógicas de cientos de educadores. Muchas de estas acciones se realizan en colaboración o alianza con otras empresas e instituciones socialmente responsables.

Como en años anteriores, contribuimos a la erradicación del trabajo infantil, mediante acciones de ayuda social; como donaciones, talleres, realización de concursos y actividades culturales; entre otras.

Asimismo, desde el año 2009 formalizamos mediante nuestra Política de Selección de Personal, las restricciones de NO contratación a menores de edad, No discriminación y sanciones por cualquier tipo de hostigamiento en el ambiente de trabajo.

Acciones:

- Participación de Santillana en el eje educativo de la Alianza Público Privada para el Desarrollo: “Fortalecimiento Institucional y de Capacidades de la Provincia de Acobamba, Región Huancavelica – Perú” - APPD Acobamba.

Este proyecto tiene como miembros a la AECI (Agencia Española de Cooperación Internacional) y a otras 7 prestigiosas empresas y organizaciones españolas, quienes han destinado un presupuesto conjunto de 9 millones de dólares. La participación en esta alianza tiene ya dos años de trabajo previo de planificación y organización. Su puesta en marcha se prepara para Enero del 2012. La provincia de Acobamba (centro-oeste del país) cuenta con 65.000 habitantes y un 75% de población pobre. Las líneas de trabajo establecidas han sido, además del agua y saneamiento, las telecomunicaciones, la mejora de la producción agropecuaria, el fortalecimiento de la gestión local, la igualdad de género y la educación, esta última línea de trabajo, es en donde esta centrada nuestra colaboración, conjuntamente con Fe y Alegría y Fundación Telefónica.

- Organización del Concurso Viva Lectura 2010, una iniciativa de Santillana que tiene ediciones anteriores en países como Brasil y Argentina y que en el 2010 tuvo su primera edición en Perú. Esta edición del Concurso Viva Lectura 2010 fue co-organizado por Santillana, el Consejo Nacional de Educación, y la Fundación BBVA. Su objetivo es brindar reconocimiento público y estímulos monetarios y no monetarios a las mejores iniciativas de promoción de la lectura a nivel nacional. De esta manera contribuimos con el Gobierno y la sociedad para la consecución de los principales objetivos del Proyecto Educativo Nacional enmarcado dentro de las metas 2021.





- Como en años anteriores realizamos la distribución gratuita a nivel nacional, de material pedagógico a los docentes contribuyendo así a su actualización y especialización.
- Se realizaron seminarios y jornadas educativas a través de los cuales se busca actualizar y sensibilizar según corresponda; a los docentes, padres de familia, alumnos y gestores educativos en diferentes aspectos relacionados con la enseñanza y el proceso de aprendizaje.

Resultados

- 91,400 libros donados en el período 2010.
- 814,000 soles en donaciones de libros correspondientes al período 2010.

- Resumen de Actividades educativas gratuitas:

	EVENTOS	ASISTENTES
TOTAL MAESTROS A NIVEL NACIONAL	2,414	46,604
TOTAL PADRES DE FAMILIA A NIVEL NACIONAL	292	31,346
TOTAL ALUMNOS A NIVEL NACIONAL	315	49,310

- Resumen de Donaciones efectuadas durante el período 2010:

MINISTERIO DE EDUCACION	3,248.48
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	209,391.72
ASOCIACION ATOCONGO	7,576.34
ARZOBISPADO DE LIMA	12,469.95
ASOC SERV SOCIALES Y EDUCA JURIS VERITAS	95,621.99
PRELATURA AYAVIRI	20,820.02
PRELATURA DE YAUYOS	36,778.97
ARZOBISPADO DE PIURA	4,105.62
CASA HOGAR NAZARET	198.75
DIOCESIS DE HUARI	8,855.82
OBISPADO DE HUANCAVELICA	75,244.10
DESARROLLO INTEGRAL DE NUEVO PACHACUTEC	8,698.66
PROGR.NAC.DE APOYO A LOS MAS POBRES	1,538.15
OBISPADO DE CAJAMARCA	206,369.74
ASOCIACION CIVIL SOLIDARIDAD EN MARCHA	22,246.26
ASOC.DE VOLUNT.DEL INST.NAC.DE SALUD DEL NIÑO	32,984.41
OBISPADO DE CHICLAYO	67,906.64
Total general (Monto en Nuevos Soles)	814,055.62

Otros resultados 2010:

- El 50% de los cargos gerenciales son ocupados por mujeres.
- El 47% de nuestros colaboradores son mujeres.
- El 30% de ellas son madres.




MEDIO AMBIENTE

Somos conscientes y responsables del impacto que pueden tener nuestras operaciones en el entorno, es por ello que estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, mediante la reducción del consumo de materiales, insumos, agua y energía. Asimismo propiciamos el uso de recursos reciclables siempre que sea posible.

Acciones:

- Participación por año consecutivo en el programa “La hora del Planeta 2010”. Además de participar en el día central, contribuimos con la difusión a través de nuestra web y nuestras páginas en las redes sociales. Así mismo fomentamos la participación activa de todos nuestros colaboradores.
- Continuamos con el Programa “Recíclame, cumple con tu papel” de Fundades. Mediante este programa por cada tonelada de papel que se recolecta, se entrega una beca de educación o alimentación a los niños de Fundades y Aldeas Infantiles SOS. De esta manera contribuimos no sólo con el desarrollo de niños de escasos recursos, sino con el reciclaje y cuidado del medio ambiente.
- Continuamos incorporando en nuestros textos escolares, contenidos y actividades que promueven una cultura de protección ambiental. Lo mismo sucede con nuestra web y redes sociales.
- El uso de la tecnología y una cultura de innovación juega un rol primordial en la mejora y optimización de nuestra cadena de suministro. El trabajo colaborativo, los repositorios de información, la impresión bajo demanda, entre otros, nos permite una mejor producción y distribución, que deriva en un ahorro de tiempo, de recursos y de energía.

- 
- Realizamos campañas de difusión interna para promover el ahorro en el uso de insumos y de energía entre nuestros colaboradores.

Resultados :

- 2828 kilos de papel recolectados durante el 2010.
- 146% más, con respecto al período 2009.
- Ahorro del 2% en el consumo de energía, en relación al período anterior.

ANTI CORRUPCION

Nuestra política de relación con nuestros proveedores se basa en la transparencia y la igualdad de oportunidades. Nos aseguramos que todos nuestros proveedores sean respetuosos de las leyes vigentes sobre todo en los aspectos; fiscal, laboral, de derechos Humanos y protección ambiental.

Acciones:

- Auditoria anual a cargo de Deloitte & Touche.
- Todos nuestros proveedores homologados reciben información uniforme sobre los requerimientos de productos y servicios, garantizando un proceso de selección transparente y basado en criterios objetivos.
- Por año consecutivo, todos los obsequios recibidos de nuestros proveedores en fiestas navideñas, fueron donados para luego ser sorteados en las actividades de integración de la empresa.

Resultados

- 100 % de nuestros colaboradores conocen mediante el reglamento interno de trabajo, las normas con respecto al uso de recursos informáticos de la empresa y al conflicto de intereses.
- 100% de nuestros proveedores son seleccionados en base a criterios objetivos e información transparente, que garantiza una competencia legítima.
- 100% de los procesos auditados por Deloitte & Touche han sido aprobados en el período 2010.